ACTA N°490

FECHA: Bogotá, ENERO 11 DE 2022

HORA: 1:00 PM

LUGAR: HOGAR CASA NOSTRA

TEMA: INDUCCIÓN A PERSONAL DE NUEVO INGRESO

ASISTENTES:
Jefe de Enfermería Domingo Maya Chirdes y
auxiliar de enfermería Nelson Molano

ORDEN DEL DÍA:
Reglamento Interno y disciplina laboral del centro de comunidad de cuidado Hogar casa Nostra.

DESARROLLO:
Se le explica que el centro consta de cien (100) personas mayores en modalidad severa, todas dependientes de las actividades de la vida diaria ya sea las de cuidado y autocuidado, se le explica el reglamento disciplinario del centro.
1. Asistencia y Puntualidad, llegar faltando 15 minutos para

una buena entrega y recibo de turno de cada persona mayor.
2. Maltrato físico, verbal a la persona mayor acarrea cierre de contrato inmediatamente.
3. Uso correcto de los EPP.
4. No tachadura, ni enmendadura, ni borrones en los registro de signos vitales y las notas de enfermería, esto acarrea llamado de atención con el jefe o supervisor del Centro.
5. Su contrato es a término fijo. Debe estar a disposición para cuando sea necesitado.
6. Las ausencias deben estar soportadas por excusa médica y los fines de semana, prohibido faltar.
7 Asistir a las capacitaciones dadas por los jefes de enfermería y equipo profesional para mayor fortalecimiento en su aprendizaje
8- Estar dispuestos a rotar el turno que se le asigne, si hay necesidad en el Servicio.
9. No caer en chismes, ni comentarios de pasillo, sino ventilar las situaciones con los jefes inmediatos.
10. Realizar de manera correcta la tarea asignada según cuadro de turno de actividades.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día _____ de _____ de _____.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Domingo Maya ch.	Jefe Enfermería	Hogar Casa Nostra	
Nelson Molano	Auxiliar de Enfermería	Hogar Casa Nostra.	Nelson Molano.

Anexos:

Elaboró: